



**SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA PARA
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS EN EXTINCIÓN**

Plazo: Hasta las 14 horas del 20 de octubre de 2015

Lugar de Presentación: Registro General Central de la UGR, en sus Registros auxiliares o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

SOLICITANTE

Apellidos _____ Nombre _____

D.N.I. _____ Domicilio para notificaciones: _____

_____ Nº _____, Piso _____ - Letra _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia: _____ Teléfono _____

Móvil _____ Correo electrónico _____

DATOS ACADÉMICOS

Titulación _____

Centro _____

Asignatura/s para las que se solicita la convocatoria de gracia _____

EXPOSICIÓN RAZONADA DE LA SOLICITUD Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

(en caso de necesitar más espacio utilizar hojas adjuntas)

DOCUMENTOS ANEXOS

FIRMA

Localidad _____ Fecha _____

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestión de su expediente académico. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

